



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	126,972,206.30
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	41,720,700.56
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	74,961.85
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	263,320.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	848,500.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,127,209.36
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	431,760.07
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	37,248,132.49
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,726,816.79
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	42,848,341.67
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5,046,015.72
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	122,433.39
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	37,679,892.56
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	128,099,847.41



DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. MARIELA POLINA CUADROS

SINDICO MUNICIPAL



DRA. ABRIL CABRERA AVILA

TESORERO MUNICIPAL



LIC. JUDITH ROSSANA AGABO ZAVALA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

TESORERÍA MUNICIPAL